

SOBREVIVIR AL ENFRENTAMIENTO



Ernesto Pérez Vera
Instructor de Tiro Policial y Defensivo

Poco o nada se habla en las escuelas y academias de policía del enfrentamiento armado y de las posibilidades de sobrevivir a él. Por ello, **muchos agentes creen que jamás se verán en situación límite y que si tal situación se presenta, con llevar la pistola y mucha munición ya estarán preparados** para enfrentarse a casi cualquier agresión. **Otros más avispados y sinceros consigo mismo**, a ese pensamiento, **añaden la idea de que a las muchas balas hay que sumar las dos prácticas anuales** que hacen en el Cuerpo de policía al que pertenecen (cuando se hacen). **Y otros, mucho más realistas han analizado y estudiado el enfrentamiento armado y saben que no solo hacen falta las balas y el entrenamiento esporádico, sino que hay que entrenar mucho y de modo realista**, o sea, entrenar de modo casi totalmente distinto a como se hace de manera oficial en el Cuerpo.



A este agente de policía jamás se le pasó por cabeza que pudiera sufrir un ataque casi mortal en un partido de fútbol. Sufrió heridas graves pero se resistió al fracaso y pudo sobrevivir.

Por suerte cada día hay más profesionales encuadrados en el pensamiento o creencia que se ha manifestado en último lugar, del párrafo anterior. Pero para llegar a esas conclusiones, esos agentes han invertido tiempo y dinero en formación privada, cuando lo lógico sería que la administración que les otorga la facultad para poder realizar detenciones, portar armas y usarlas, les ofreciera no solo la formación adecuada sino que no les negara información sobre la cruda realidad de lo que puede pasar incluso estando perfectamente formado y dotado; no quiero ya decir si no se está medianamente formado en técnicas profesionales defensivas y reactivas..

A esa verdad sobre el entrenamiento serio y realista, hay que unir otros factores no materiales; me refiero a la adecuada forma física y al deseo natural de sobrevivir, ambos son tan fundamentales como las armas y las muchas balas de las que se hablaba al principio.

La buena forma física se puede adquirir con el entrenamiento deportivo frecuente. **Con un poco de deporte varias veces a la semana, se puede llegar a estar en un estado físico medianamente suficiente** como para poder soportar determinados ataques físicos. No pretendo decir que todos y cada uno de los agentes policiales sean atletas olímpicos, pero sí **es deseable tener una mediana capacidad cardiopulmonar y muscular, que permita luchar o correr sin riesgo de que nos entreguemos al enemigo por falta de fuerza y resistencia** o sin riesgo de que el agente sufra un infarto. De esto último conozco dos casos cercanos, uno con resultado de muerte.



Quien con el equipo de asalto es capaz de levantar su peso haciendo varias flexiones en barra, demuestra estar en buena forma física.

De todos modos, **cuando llega el momento real del enfrentamiento con riesgo inminente para la vida, el cuerpo sufrirá unos cambios hormonales automáticos (1)** (cambios no controlados por el sujeto) **que ayudarán al agente a potenciar sus capacidades físicas hasta límites que ni él mismo hubiera imaginado jamás.**

Pero pese a tener buena forma física, incluso inmejorable, pese a tener las mejores armas y el mejor entrenamiento con ellas en la galería, el principal factor que puede hacer que un ser humano sobreviva al enfrentamiento criminal o al menos lo intente hasta agotar los últimos recursos es, **LA MENTE.**



Agente policial agredido por grupo aberchale en una localidad de la C. A. Vasca, como puede verse, no está dispuesto dejarse apalear.

La mente es la más eficaz de “las armas” que un operativo (del ser humano en general) puede usar en su defensa o incluso en el ataque. La resuelta y decidida voluntad de sobrevivir a un ataque, es algo que no todos los seres humanos poseen, es más, está acreditado y muchos de vosotros en vuestro entorno seguro que conocen casos de profesionales bien entrenados física y tácticamente, además de dotados de material adecuado, que han fracasado ante una agresión violenta sin que pudieran hacerle frente, y no por falta de tiempo de reacción sino por falta de coraje en ese instante, falta de instinto y por falta de planteamientos previos y reales que vayan adecuando a la mente y a al cuerpo de lo que ocurre o puede ocurrir en esas situaciones límite.

Es cierto que desde que una persona detecta la agresión y actúa, pasa un tiempo. Ese tiempo será mayor o menor en virtud de la formación técnica y táctica que se posea y de las circunstancias concretas del momento, pero una vez se ha detectado la agresión, se resuelve actuar y finalmente se actúa. Entonces queda solo un factor en juego, el deseo natural de sobrevivir a toda costa. Un estado de alerta permanente ayuda a recortar tiempos de reacción, ya que la alerta puede detectar indicios de agresión previos a la ejecución y ayudarán al operativo a preparar la defensa o evitar el ataque.



Tan pronto el agente detecta que su arma está sin munición, por instinto se mueve, sale de la línea de tiro del atacante

El instinto de supervivencia no es alcanzable mediante entrenamiento, no es logrado por tener más o menos munición, ni mejor o peor material o arma. **Ese instinto animal de sobrevivir incluso quitando para ello la vida del atacante, o se tiene o no se tiene.**



Imagen de entrenamiento en supervivencia extrema

Al igual que se puede afirmar que cuando una persona ha decidido y resuelto atacar mortalmente a otra, lo va a lograr (el ataque), sea cual sea el resultado final, el cual puede variar en virtud de circunstancias externas, pero el ataque con intención criminal lo lleva a cabo; podemos decir que si un agente NO se ha convencido a sí mismo de que algún día puede llegar el momento de salvar su vida quitando otra...es posible que llegado ese crucial momento, no actúe de forma eficaz o simplemente no reaccione y quede a merced de su atacante.

Concluyendo:

Los factores que pueden determinar que un enfrentamiento armado o no armado, pero criminal, acabe de modo positivo para el agente, podrían ser los siguientes.

1º.- Estado de alerta media o alta siempre que se esté de servicio y a veces y según los casos, también cuando se esta franco del mismo.

2º.- Una aceptable forma física proporcional a la edad y demás circunstancias personales.

3º.- Equipo básico policial y complementos adecuados, así como correcto conocimiento del empleo de los mismos.

4º.- Formación táctica y técnica de intervención policial y tiro reactivo, llevada a cabo de modo muy sincero y realista.

5º.- Mentalización de la crueldad que conlleva un ataque mortal y las consecuencias de una respuesta defensiva extrema. Esta mentalización, quizás sea la única forma de alcanzar el deseo de sobrevivir a toda costa, agudizando el instinto animal, que se tiene o no se tiene. (En realidad todo el mundo lo tiene, eso sí, más o menos desarrollado)■

(1) Ver revista TODO SEGURIDAD publicada en mes de octubre de 2008 –artículo sobre cambios FISIOLÓGICOS que sufre el cuerpo humano ante situaciones límite-

PUBLICADO EN LA REVISTA TODO SEGURIDAD DE DICIEMBRE/ENERO 08/09 y diversos foros y webs españolas y extranjeras.